



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO

CERTIFICACIÓN NÚMERO 15-10

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 17 de febrero de 2015, este organismo **APROBÓ** la **REVISIÓN CURRICULAR DEL PROGRAMA SUBGRADUADO EN ESTUDIOS HISPÁNICOS.**

El primer cambio consiste en la adición de LING 4010: Introducción a la teoría lingüística y LING 4020 Variación y cambio lingüístico como cursos medulares de especialidad. También se añaden como cursos medulares 6 créditos de requisitos en lingüística, LING 4XXX o 5XXX. Se eliminan los cursos ESPA 4201: Introducción a la Lingüística I y ESPA 4202: Introducción a la Lingüística II, ESPA 4011 Diacronía del Español y ESPA 4012 El español de América.

El segundo cambio propuesto consiste en añadir opciones de pre-requisitos para los cursos LING 5030, LING 5040, LING 5060, LING 5050 y LING 5090. Se propone que además de los pre-requisitos actuales ESPA 4202 o ESHI 6027 o equivalente, también se incluyan LING 4010 o INGL 3225 o equivalente como posibles pre-requisitos para todos y cada uno de estos cursos.

Los cambios propuestos no alteran el número total de créditos para completar el Bachillerato en Artes en Estudios Hispánicos.

La secuencia curricular se hace formar parte de esta certificación.

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los diecinueve días del mes de febrero del año dos mil quince, en Mayagüez, Puerto Rico.

Judith Ramirez Valentin
Judith Ramirez Valentin
Secretaria



LPM



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Senado Académico, Junta Administrativa y Claustro

Certificación número

15-10
~~Aprobado~~
17/feb/2015
JUR

17 de febrero de 2015

Miembros del Senado Académico
Recinto Universitario de Mayagüez

Aixa L. Rodríguez
Presidenta, Comité de Asuntos Curriculares

SOLICITUD DE REVISIÓN CURRICULAR DEL PROGRAMA SUBGRADUADO EN ESTUDIOS HISPÁNICOS

El Departamento de Estudios Hispánicos adscrito a la Facultad de Artes y Ciencias propone dos (2) cambios a su programa subgraduado en Estudios Hispánicos.

El primer cambio consiste en la adición de LING 4010: ~~LING 4010~~: Introducción a la teoría lingüística y LING 4020 Variación y cambio lingüístico como cursos medulares de especialidad. También se añaden como cursos medulares 6 créditos de requisitos en lingüística, LING 4XXX o 5XXX. Se eliminan los cursos ESPA 4201: Introducción a la Lingüística I y ESPA 4202: Introducción a la Lingüística II, ESPA 4011 Diacronía del Español y ESPA 4012 El español de América

El segundo cambio propuesto consiste en añadir opciones de pre-requisitos para los cursos LING 5030, LING 5040, LING 5060, LING 5050 y LING 5090. Se propone que además de los pre-requisitos actuales ESPA 4202 o ESHI 6027 o equivalente, también se incluyan LING 4010 o INGL 3225 o equivalente como posibles pre-requisitos para todos y cada uno de estos cursos.

Los cambios propuestos no alteran el número total de créditos para completar el Bachillerato en Artes en Estudios Hispánicos.

Esta propuesta fue recibida por el Comité de Asuntos Curriculares el 12 de noviembre de 2014. En su reunión del 27 de enero de 2015 el Comité de Asuntos Curriculares del Senado discutió y aprobó esta revisión curricular.

RECOMENDACIÓN

El Comité de Asuntos Curriculares recomienda que el Senado Académico apruebe la solicitud para revisión curricular de la Bachillerato en Artes en Estudios Hispánicos.

Antes, ahora y siempre... ¡COLEGIO!

PO Box 9000 Mayagüez, Puerto Rico 00681-9000
Tel. (787)832-4040 exts. 2370, 2374, 2378 ó (787)265-3876 Fax (787)265-5493
Patrono con Igualdad de Oportunidades de Empleo - M/F/V/I